

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Introducción a la Investigación Filosófica

Apuntes de la sesión del 3 de Septiembre de 2018

Axel Arturo Barceló Aspeitia

abarcelo@filosoficas.unam.mx

Colegio de Filosofía, UNAM

El primer texto importante por el que debe pasar todo buen proyecto de investigación es el proyecto o protocolo de investigación. Desafortunadamente, los proyectos siguen siendo uno de los documentos mas odiados y malinterpretados de nuestra profesion. ¡A los investigadores nos gusta investigar! y solemos ver a los proyectos como un estorbo burocrático que nos roba valioso tiempo de investigación. Sin embargo, un buen proyecto, en vez de robarnos tiempo y recursos que deberíamos estar dedicando a la investigación es un apoyo fundamental para ayudar a que los recursos con los que contamos sean aprovechados al máximo.

Según la Profra. Rosa María Lam Díaz,

“El proyecto de investigación es el documento que constituye la culminación de todo el trabajo realizado en la etapa de planificación de la investigación. En este se recoge de manera pormenorizada la organización [y] forma en que se ejecutará la [investigación], por lo que representa una guía para los investigadores durante el desarrollo del trabajo. Es un documento indispensable para la aprobación del estudio por la institución que lo auspiciará, además servirá para controlar el desarrollo del trabajo según las diferentes etapas que se establezcan. Por lo tanto, debe contener suficiente información para permitir a

otros evaluar su posibilidad real de realización con los presupuestos humanos, técnicos y financieros establecidos.” (Lam 2005)

Si bien Lam está escribiendo sobre proyectos en hematología, lo dicho por ella se aplica también a proyectos de filosofía o, a decir verdad, cualquier disciplina. Por un lado, como Lam bien señala, no hay un buen proyecto sin una buena planeación y en este sentido, lo que busca el protocolo es documentar los elementos de planeación mencionados en las clases anteriores (y que aparecen en los apuntes anteriores); a saber, que el problema planteado es claro, relevante y tractable con los recursos disponibles (incluyendo aquellos que se solicitan) por aquellos que llevarán a cabo la investigación.

He estado acentuando desde el principio del curso que la investigación es un proyecto colaborativo y que requiere de muchos recursos, especialmente humanos, que muchas veces no están directamente a nuestra disposición. Esto significa que para poder llevar a cabo nuestra investigación siempre va a haber un momento en que vamos a tener que solicitar recursos a terceros: ya sea que pidamos recursos materiales a una persona o institución – una beca, una sala para organizar un seminario, acceso a una biblioteca, etc. – o que le pidamos a alguien hacer algo para nosotros – que sirva de tutor a nuestra investigación, que revise algún aspecto de algún texto, que nos aconseje de alguna manera u otra, que dé una conferencia, que se una a un proyecto colectivo, etc. Una de las funciones principales que juega un protocolo de investigación es precisamente el de comunicar a aquellos a quienes solicitaremos dichos recursos el que hemos hecho las diligencias de planeación necesarias para asegurarnos de que, de sernos asignados, haremos uso responsable de

los recursos para hacer buena investigación. En otras palabras, mas llanas, a través del protocolo de investigación le comunicamos a quién le pedimos apoyo que si nos lo da, haremos buena investigación con él.



Una líneas atrás hablamos de lo importante que es procurarse los recursos (humanos, materiales e intangibles) suficientes para poder responder la pregunta planteada en la investigación. Hay muchas maneras de procurarse recursos para la investigación, pero la más común es simplemente **pedirlos**. Dado que la investigación es una empresa que no beneficia directamente sólo a los investigadores, sino a toda la comunidad en sentido amplio, es interés de todos el que los investigadores contemos con los recursos necesarios para hacer nuestro trabajo. Es por ello que las universidades y otras instituciones, tanto públicas y privadas, cuentan con recursos económicos, materiales y humanos reservados para la investigación filosófica. Y como están ahí precisamente para eso, para que los usemos en nuestra investigación, lo único que tenemos que hacer para acceder a ellos, es pedirlos. En realidad, una parte importante del trabajo del investigador es la de hacerse de los recursos necesarios para hacer su trabajo y, en la gran mayoría de los casos, esto significa *pedirlos*. Aprender a hacer investigación, en este sentido, requiere también aprender a pedir cosas, y en esta sección aprenderemos cómo solicitar los recursos que necesitamos para hacer nuestra investigación.

Desafortunadamente, el pedir recursos no garantiza que se obtendrán. El pedir no significa obtener. Como he enfatizado en varias partes de este texto, los recursos no son ilimitados. Es por ello que, muchas veces, los responsables de administrarlos no pueden destinar a todas las investigaciones, todos los recursos que éstas solicitan. Una

administración responsable debe tomar la difícil decisión de asignar recursos dependiendo de qué tan buen provecho cree que se hará de dichos recursos. El interés de todos es poder hacer la mayor y mejor investigación posible, dados los recursos con los que contamos, y si queremos que nuestro proyecto sea de los seleccionados para recibir recursos, debemos comunicarle a quién está a cargo de tomar esa decisión que asignarlos los recursos que solicitamos será una buena **inversión** y que los aprovecharemos de manera **efectiva** y **eficiente**, produciendo resultados de calidad.

Esto es verdadero tanto si estamos pidiendo dinero para comprar el equipo que necesitamos para hacer nuestra investigación, como si estamos solicitando a una biblioteca nos otorgue acceso a su acervo bibliográfico, o pidiéndole a un colega que contribuya con nuestra investigación o a un profesor que dirija nuestra tesis o forme parte de nuestro comité tutorial o jurado de tesis. En todos los casos, el mecanismo detrás es el mismo: estamos solicitándole a alguien (a una persona o institución) que **invierta** sus recursos (que son limitados) en nuestra investigación. Cuando solicitamos un beca, por ejemplo, estamos solicitando se nos asignen recursos económicos, bajo el entendido de que los aprovecharemos para hacer nuestra investigación. Cuando solicitamos ser admitidos a un programa de doctorado en investigación, por poner otro ejemplo, estamos solicitando a una institución educativa el que nos asigne varios recursos – desde el tiempo y la atención de sus tutores y profesores, hasta el acceso a su biblioteca, etc. – que son limitados, para eventualmente poder hacer nuestra investigación. Lo que le interesa al comité de admisión es contar con la información necesario para poder tomar una buena decisión sobre cómo asignar dichos recursos, y lo que te interesa a ti es darles dicha

información. Hasta cuando solicitamos una asesoría a un profesor, lo que estamos haciendo es pedirle a alguien que le dedique parte de sus recursos limitados – su atención y su tiempo, por ejemplo – a nuestra investigación, y si queremos convencerlo racionalmente de que nos los dedique, debemos comunicarle que haremos buen provecho de ellos y no serán desperdiciados. Es decir, que no le haremos perder su tiempo y reconocemos su valor.

¿Cómo comunicamos ésto? Presentando un **proyecto de investigación**.¹ El objetivo central de un proyecto de investigación es comunicar, de manera convincente, a aquel al que estás solicitando recursos, que vale la pena asignarle a tu investigación, los recursos que has solicitado. Para lograr esto, en él debes mostrar que tu proyecto es *claro*, *relevante* y *viable*. Es decir, debes mostrar que te has planteado una pregunta bien definida, que vale la pena responder, que sabes lo que se necesita hacer y que si se te asignan los recursos que solicitas, podrás llevarla a cabo dentro de los límites que te imponen tus propios recursos (de tiempo, por ejemplo).



Los proyectos pueden ser muy formales o informales. Pueden ser largos y escritos, o cortos y hablados, dependiendo de la situación. En muchos casos, las instituciones que solicitan proyectos para asignar recursos, imponen ciertas condiciones de formato, longitud, contenido, etc. extras. Entérate a tiempo y síguelas.

Si alguna vez has leído alguno de esos libros que te dicen como pedir a alguien una cita, habrás leído de dos reglas básicas para evitar el tan desagradable rechazo. El primero, es mostrar que quieres salir con *esa persona* y no con cualquier otra, es decir,

¹ También conocido como “protocolo de investigación.”

que has encontrado algo especial en esa persona y que es por eso que quieres salir con él o ella. El segundo es llegar con un plan específico en vez de una vaga invitación a “salir alguna vez.” Si quieres ir al cine, sé específico respecto a qué película, a qué función y cómo llegaran; dile si planeas pasar por él o ella y a qué horas. Aun si no puede a esa hora, o no quiere ver esa película, ya has establecido un proyecto que se puede adaptar a algo que les convenga a los dos.

No sé si estos consejos efectivamente sirvan para obtener citas, pero sí son muy buenos ejemplos a la hora de solicitar recursos para la investigación. Si quieres invitar a alguien a que colabore contigo en un proyecto colectivo, por ejemplo, es ventajoso el informarle a la persona porqué piensas que su colaboración sería valiosa, qué es lo que esperas que contribuya al equipo y por qué piensas que es algo que nadie (o pocos) más que ella podrían aportar. También es una buena idea llegar con un plan lo más específico y claro de a qué le estas invitando: cual será el tema de investigación, los objetivos a corto, mediano y largo plazo, a qué hora planean reunirse, etc. Aun si la persona no puede adaptarse por completo a lo que le planteas, si tiene interés, puede sugerir cambio al proyecto hasta llegar a algo que les convenga a todos os miembros del equipo. De la misma manera, cuando elabores un proyecto de investigación, sigue esas dos mismas reglas. Si presentas un proyecto de investigación para solicitar entrar a un programa académico, por ejemplo, incluye información sobre porqué has escogido solicitar entrar a dicho programa y cómo tu proyecto aprovechará de manera especial los recursos que te ofrece. Decir que piensas que el programa es de muy alto nivel no es suficiente. Continuando con la analogía anterior, decirle a un programa que es de muy alto nivel es como decirle a alguien que es muy

guapo o guapa: una línea trillada. Es necesario ser más específico. Explica como tu proyecto encaja dentro del programa y sus objetivos. Demuestra que has hecho por lo menos un poco de investigación sobre el programa al que solicitas, que sabes, por ejemplo, quienes podrías ser tus profesores o quién te gustaría que fuera tu tutor y porqué, que conoces su enfoque educativo y la manera en que se aborda la filosofía dentro de él. Sé específico, tanto en lo que quieres como en lo que ofreces y si efectivamente hiciste tu trabajo y escogiste bien el programa al que solicites, tendrás una buena oportunidad de ser aceptado.

Resumiendo, el objetivo del proyecto es doble: por un lado, al propio investigador le sirva para planeay y monitorear el avance de su investigación; por el otro, a los colaboradores les sirve para evaluar la viabilidad del proyecto y determinar así si vale la pena o no asignarle los recursos solicitados. En consecuencia, debe expresar de manera clara **qué** es lo que se planea obtener, cómo planea obtenerse y **porqué** vale al pena buscarlo.

Cómo presentar tu pregunta

Hasta ahora hemos hablado sobre cómo seleccionar una buena pregunta o problema de investigación. Ahora es necesario ver cómo presentar dicha pregunta o problema de tal manera que quede claro que la pregunta es efectivamente buena. Si lo que hace a una pregunta buena es su claridad, relevancia y tractabilidad, lo que debes demostrar en tu proyecto escrito es que la pregunta que escogiste es efectivamente clara, relevante y tractable; es decir, debes mostrar que (i) entiendes bien la pregunta, (ii) que es una pregunta importante y (iii) que cuentas con los recursos necesarios para

resolverla. Vale la pena dedicarle por lo menos una sección de tu proyecto escrito a cada una de estas dos últimas condiciones. En una sección, debes poder **motivar** la pregunta, escribiendo, por ejemplo, a quienes le ha interesado y qué evidencia tienes de que la pregunta sigue abierta (por ejemplo, citando artículos recientes que aún la siguen discutiendo). También puedes mostrar qué consecuencias tendría para otras preguntas que son más obviamente importantes. Por ejemplo, si la pregunta central de tu investigación es si es posible arrepentirse de lo que uno es, puedes motivarlo mostrando cómo dicha pregunta tiene consecuencias para el tema de la suerte moral y el carácter. También vale la pena dedicarle por lo menos una sección a mostrar la tractabilidad de tu pregunta. Por ejemplo, para mostrar que cuentas con la formación e información necesaria para abordar la cuestión sirve de mucho incluir una sección de **antecedentes** dónde incluyas información sobre qué investigación y cursos ya has realizado y que pueden servir de base para la nueva investigación que planeas realizar. Si tu proyecto de doctorado es una continuación del de maestría, por ejemplo, aquí es el lugar para mencionarlo y explicar cómo se conectan ambas investigaciones. Por razones similares, puede servir también definir el **marco teórico** de conocimiento que darás por sentado (con el cual, ya deberás de contar). Es tu manera de decir “de aquí partirá la investigación”. También debes dejar claro qué datos y conocimiento te falta aún obtener y la manera en que planeas obtenerlo: si planeas tomar algún curso, asistir a alguna conferencia o visitar a algún profesor. Si planeas leer ciertos textos, incluye una **bibliografía**, etc. Finalmente, no es necesario incluir una sección que muestra que tienes la pregunta clara y la entiendes con

cabalidad; si logras hacer bien las otras dos secciones, en ellas debe hacerse evidente si tienes o no clara la pregunta.

En la sección de antecedentes, el investigador debe mostrar que tiene la formación y capacidades necesarios para llevar a cabo la investigación que se propone. También debe mostrar que el colaborador al que solicita su apoyo – ya sea un profesor al que se le solicita forme parte de un comité tutorial, un posgrado al que se solicita admisión o una institución de la que se solicitan recursos económicos, etc. – es el adecuado para proveer dicho recurso. Por ejemplo, si el protocolo busca justificar una solicitud de ingreso a un programa de posgrado en particular, es importante dar información que muestre que dicho programa es el que mejor se enmarca la investigación propuesta, por ejemplo, mencionando en qué líneas de investigación de qué tutores del Programa se inscribe. En general, en esta sección el investigador debe dar evidencia de que, de ser aceptada su solicitud, contará con los recursos necesarios (de interés, tiempo, conocimiento, etc.) para terminar a tiempo con su investigación.



La Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM presenta entre sus criterios para evaluar proyectos colectivos de investigación los siguientes:

1. La originalidad de la propuesta
2. Si están claramente definidas las contribuciones de cada grupo o investigador participante en el proyecto o no
3. La profundidad y actualidad de los antecedentes del proyecto
4. La profundidad y actualidad de los antecedentes de cada miembro del proyecto, dadas las contribuciones que se esperan de ellos para el buen funcionamiento del

proyecto.

Estos se evalúan a partir de tres criterios:

- 4.1. La producción de trabajos de investigación, docencia y/o divulgación de alta calidad, preferiblemente en áreas relevantes al proyecto
 - 4.2. Otros antecedentes académicos vinculados con el tema propuesto, por ejemplo, cursos tomados, grados obtenidos, eventos académicos en los que se ha participado, etc.
 - 4.3. Si ha contribuído al desarrollo de otros investigadores en el área, por ejemplo, dirigiendo sus tesis
5. El impacto potencial de los resultados, es decir, su relevancia para el desarrollo del área
 6. La claridad con que están formulados los objetivos
 7. La coherencia entre objetivos, antecedentes y planteamiento del problema
 8. La factibilidad de las metas planteadas
 9. El número y calidad de los productos resultantes planeados
 10. La formación de recursos humanos, es decir, si el proyecto sirve para el desarrollo de los investigadores involucrados, especialmente si son estudiantes
 11. Si los recursos solicitados son coherentes con la investigación propuesta (es decir, si no se está pidiendo de más o de menos)

Si bien estos criterios están formulados acordes a las condiciones de un proyecto colectivo de investigación de mediano aliento (tres años), en realidad se aplican en general para cualquier proyecto de investigación pues, en el fondo, todos son colectivos.

REFERENCIA

Lam Díaz, Rosa María. (2005). “Metodología para la confección de un proyecto de investigación.” *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 21(2)
Recuperado en 03 de septiembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892005000200007&lng=es&tlng=es.